Asunción, 06 de mayo de 2022

Nota U.O.C. Nº 639/2022

Señores
CIRUMED de Luis Abbate.
E-mail: info@cirumed.com.py
Telef: (021) 220-033/4
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

De : InfoCirumed <info@cirumed.com.py> vie., 06 de may. de 2022 16:17

Asunto : Re: Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

Notificacion recibida.

CIRUMED
INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO MEDICO Y HOSPITALARIO

El 6/5/2022 a las 3:59 p. m., Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional escribió:

> Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.
>
> Asi mismo se remite notificación, informe de evaluación y la correspondiente resolución de adjudicación.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 06 de may. de 2022 15:59

Asunto : Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

3 ficheros adjuntos

Para : info@cirumed.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Asi mismo se remite notificación, informe de evaluación y la correspondiente resolución de adjudicación.

Resolucion 366.pdf
97 KB

INFORME DE EVALUACIÓN.zip
1 MB

NOTIFICACION CIRUMED.pdf

50 KB

Asunción, 06 de mayo de 2022

Nota U.O.C. Nº 640/2022

Señores
C-BRAY S.A.
E-mail: administracion@cbray.com.py
Telef: (021) 227-235 / (0994) 757-941
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

vie., 06 de may. de 2022 16:02

3 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

Para : administracion@cbray.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Asi mismo se remite notificación, informe de evaluación y la correspondiente resolución de adjudicación.

NOTIFICACION CBRAY.pdf
51 KB

INFORME DE EVALUACIÓN.zip
1 MB

Resolucion 366.pdf
97 KB

Asunción, 06 de mayo de 2022

Nota U.O.C. Nº 641/2022

Señores
AS GROUP S.A.
E-mail: licitaciones@as.com.py
Telef: (021) 289-4750
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

vie., 06 de may. de 2022 16:45

3 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

Para : licitaciones@as.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Asi mismo se remite notificación, informe de evaluación y la correspondiente resolución de adjudicación.

Resolucion 366.pdf
97 KB

INFORME DE EVALUACIÓN.zip
1 MB

NOTIFICACION AS GROUP.pdf
27 KB

Asunción, 06 de mayo de 2022

Nota U.O.C. Nº 642/2022

Señores
INTERSALUD S.A.
E-mail: nathaliarojas@grupointersalud.com
Telef: (0985) 444-460 / (0983) 720-999
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

vie., 06 de may. de 2022 16:48

3 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación - Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069

Para : nathaliarojas@grupointersalud.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2022, "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Servicio de Traumatología del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" - ID. 406069**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 366, de fecha 06/05/2022, que se adjunta.

Asi mismo se remite notificación, informe de evaluación y la correspondiente resolución de adjudicación.

NOTIFICACION INTERSALUD.pdf
27 KB

Resolucion 366.pdf
97 KB

INFORME DE EVALUACIÓN.zip
1 MB